

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**37357** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de la modificación de características de una concesión de aguas en el término municipal de La Guardia (Toledo). Referencia M-0047/2024.*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: M-0047/2024

- Solicitantes: Vicenta Tejero Peláez (\*\*3597\*\*)

José María Huete Pedraza (\*\*9664\*\*)

- Tipo de solicitud: Modificación de características

- Descripción: Se pretenden añadir 0,43 ha, correspondientes a la parcela 53 del polígono 69, al riego de las 2,81 ha de almendro del aprovechamiento de referencia M-0041/2018, manteniendo el riego de las 0,85 ha de olivar de dicho aprovechamiento, además del resto de características del mismo

- Caudal de agua solicitado: 3 l/s

- Volumen máximo anual: 8.839 m<sup>3</sup> (6.805,8 m<sup>3</sup> para almendro y 2.033,2 m<sup>3</sup> para olivar)

- Procedencia del agua: pozo de sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 54 del polígono 69 del T.M. de La Guardia (Toledo), coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 459 736; 4 406 690. Acuífero 03.99 de interés local

- Destino del agua: riego por goteo de 3,24 ha de almendro en las parcelas 52, 53, 54, 149 y 156 del polígono 69 y de 0,85 ha de olivar en las parcelas 137 y 160 del mismo polígono, en el lugar "La Cabezuela" del término municipal de La Guardia (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio con el fin de que cualquier interesado pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir una petición expresa antes de la finalización de dicho plazo al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es). En el asunto de la petición se deberá consignar el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. El cuerpo del mensaje deberá contener su nombre, apellidos, DNI e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0047/2024, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Toledo, 9 de octubre de 2024.- El Jefe de Sección Técnica, Emilio Sevilla Ortego.

ID: A240046429-1